



**OBSERVATORIO
DEL
MEDICAMENTO**

Diciembre 2015



OBSERVATORIO

Observatorio del Medicamento

Los datos de consumo de medicamentos facilitados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que se dieron a conocer el día 29 de enero de 2016, indican que en el mes de diciembre se ha producido un aumento **en el número de recetas lo que hace aumentar el importe facturado**, y también en el gasto medio por receta. Esta situación es la misma que se produce en el mes anterior y rompe definitivamente la tendencia que se viene observando desde el año 2012.

En este mes se produce un aumento del gasto en el acumulado interanual, ya que pasa de 9.360,4 millones en el año 2014 a 9.534,5 millones en el mes de diciembre del año 2015, lo que confirma la idea de que hasta este momento se está produciendo una recuperación del mercado, aunque de forma muy lenta, ya que la caída desde el año 2010 es superior al 25%. **El aumento actual de 174,1 millones solo se ha visto afectado por la modificación de los precios de referencia que entran en vigor este mismo mes.**

En este Observatorio finalizamos el trabajo iniciado en el mes anterior sobre la caída de la demanda de recetas que se produjo a partir de la publicación de Real Decreto Ley 16/2012, estudiando las variaciones de población por Comunidades Autónomas que dieron como resultado la pérdida de casi un cuarto de millón de habitantes en el plazo de un año.

En las regiones con un mayor número de pensionistas no se produjo en 2013 la mayor caída de recetas per cápita. Nuestro estudio concluye que la aportación de los pensionistas influyó poco en la reducción del número de recetas per cápita, algo más influyó el número de parados, mientras la reducción del PIB influyó conteniendo la caída de demanda. Ahora observamos que la pérdida de población influyó positivamente aunque de forma limitada en el consumo de recetas, ya que por esta causa se perdieron solo 5 millones de recetas de los 113 millones perdidos en ese año.

Como viene siendo tradicional en este Observatorio hacemos un balance del cierre del ejercicio anterior, tanto en lo que se refiere a los productos financiados con datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, como a la venta total en las oficinas de farmacia que facilita IMS.

En cuanto a los **datos mensuales del gasto en diciembre**, el número de recetas alcanza una cifra de 75,7 millones, lo que **representa un aumento del 0,70%** con respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 75,1 millones. El **gasto aumenta un 1,61%** y el **gasto medio por receta aumenta también un 0,90%**

El **gasto interanual aumenta un 1,86%**; las recetas aumentan un **1,55%** y el **gasto medio por receta aumenta un 0,31%**.



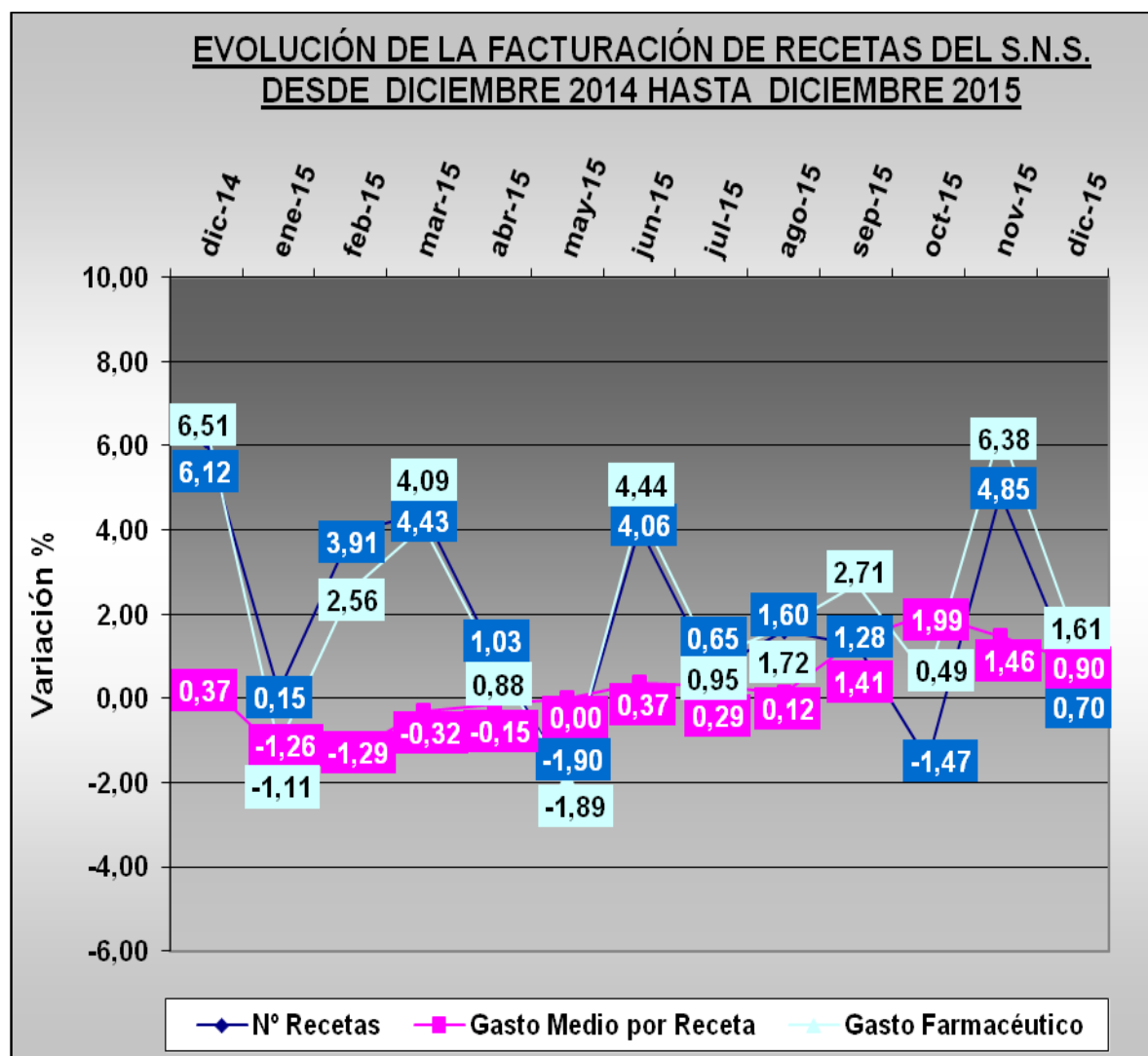
OBSERVATORIO

Los datos acumulados de número de receta, gasto y precio medio aparecen en la siguiente tabla.

ACUMULADO ENERO- DICIEMBRE

Comparación de los doce meses de los años 2014 y 2015			
Indicador	2014	2015	% incremento
Número de recetas	868.618.191	882.040.926	1,55
Gasto	9.534.511.640	9.360.456.084,19	1,86
Gasto medio por receta	10,78	10,81	0,31

Evolución de la Facturación de recetas en los últimos doce meses



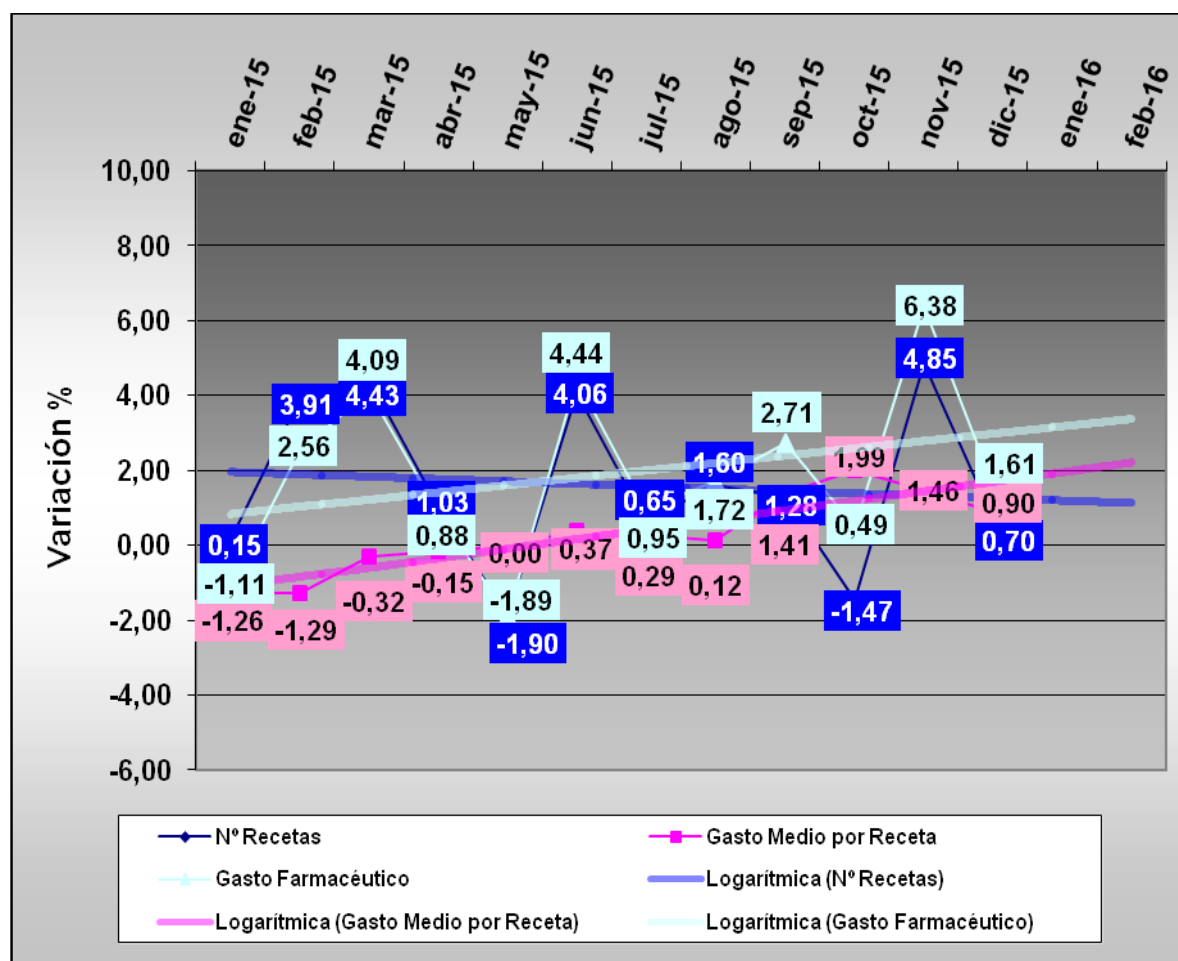
Tendencia logarítmica

En la **tendencia de gasto se aprecia que la estabilidad varía muy ligeramente, influida por el propio mes de diciembre y los meses precedentes.**

Las previsiones a corto plazo muestran que, aunque se mantiene el gasto en el momento actual, tanto en el acumulado como en el interanual, éste puede experimentar descensos algunos meses; a partir de enero que es cuando se producirá el impacto de los nuevos precios de referencia.

La Orden de Precios de Referencia elaborada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ya no tendrá efectos sobre el ejercicio 2015 que ha acabado con un crecimiento del 1,61%, cifra próxima a la que habíamos pronosticado meses anteriores.

TENDENCIA LOGARÍTMICA (Proyección de 2 periodos hasta febrero de 2.016)





OBSERVATORIO

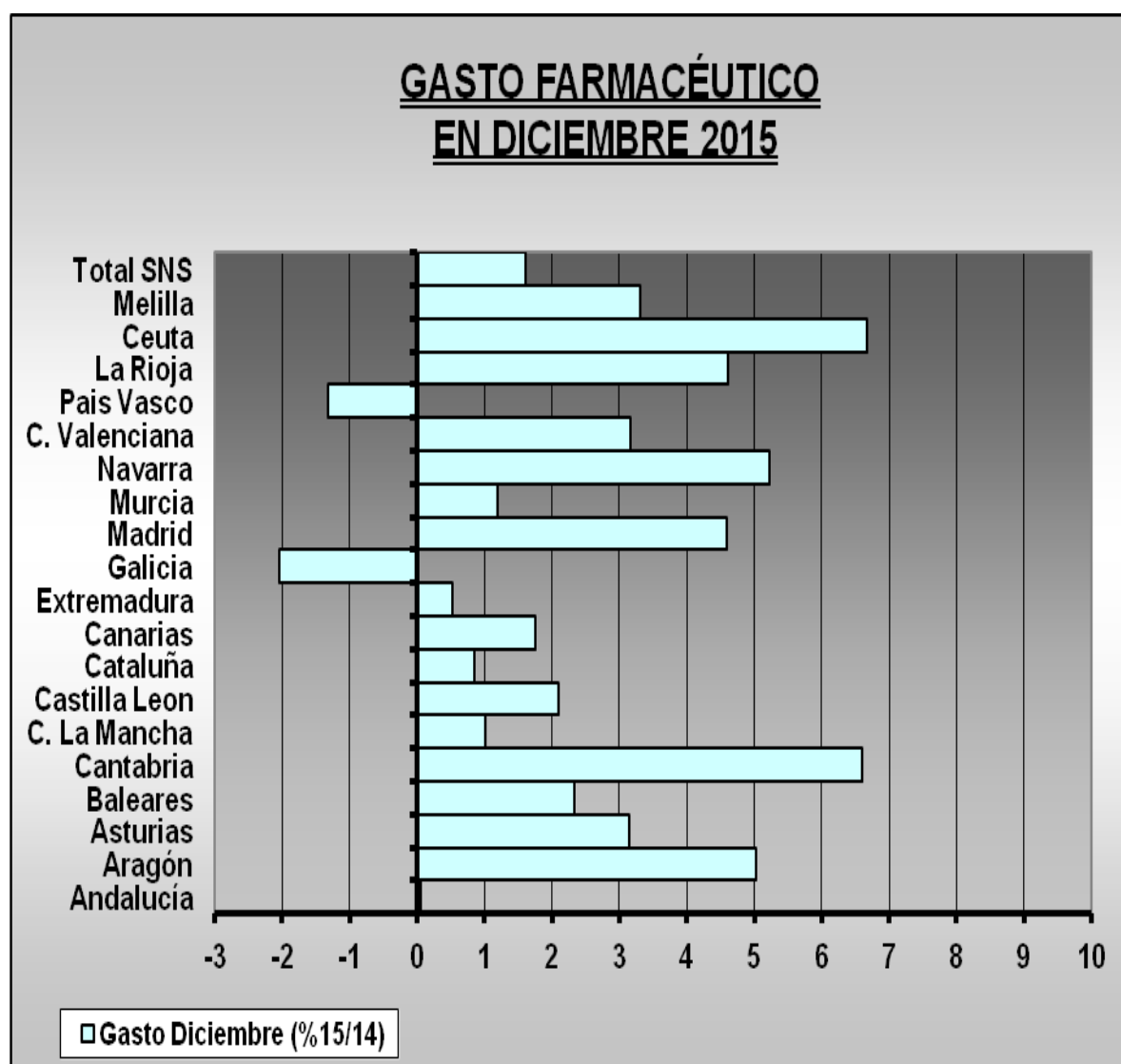
Gasto por Comunidades Autónomas

En Diciembre se producen aumentos en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, excepto en Galicia (-2,05%) y País Vasco (-1,31%).

Los aumentos más significativos son los de Cantabria +6,60%; Navarra +5,23% y Aragón +5,02%. Los menores aumentos son los de Andalucía +0,06%, Extremadura +0,52%; Cataluña +0,85% y Castilla La Mancha +1,01%. El resto de las Comunidades se mueve entre el 1 y el 5% de aumento.

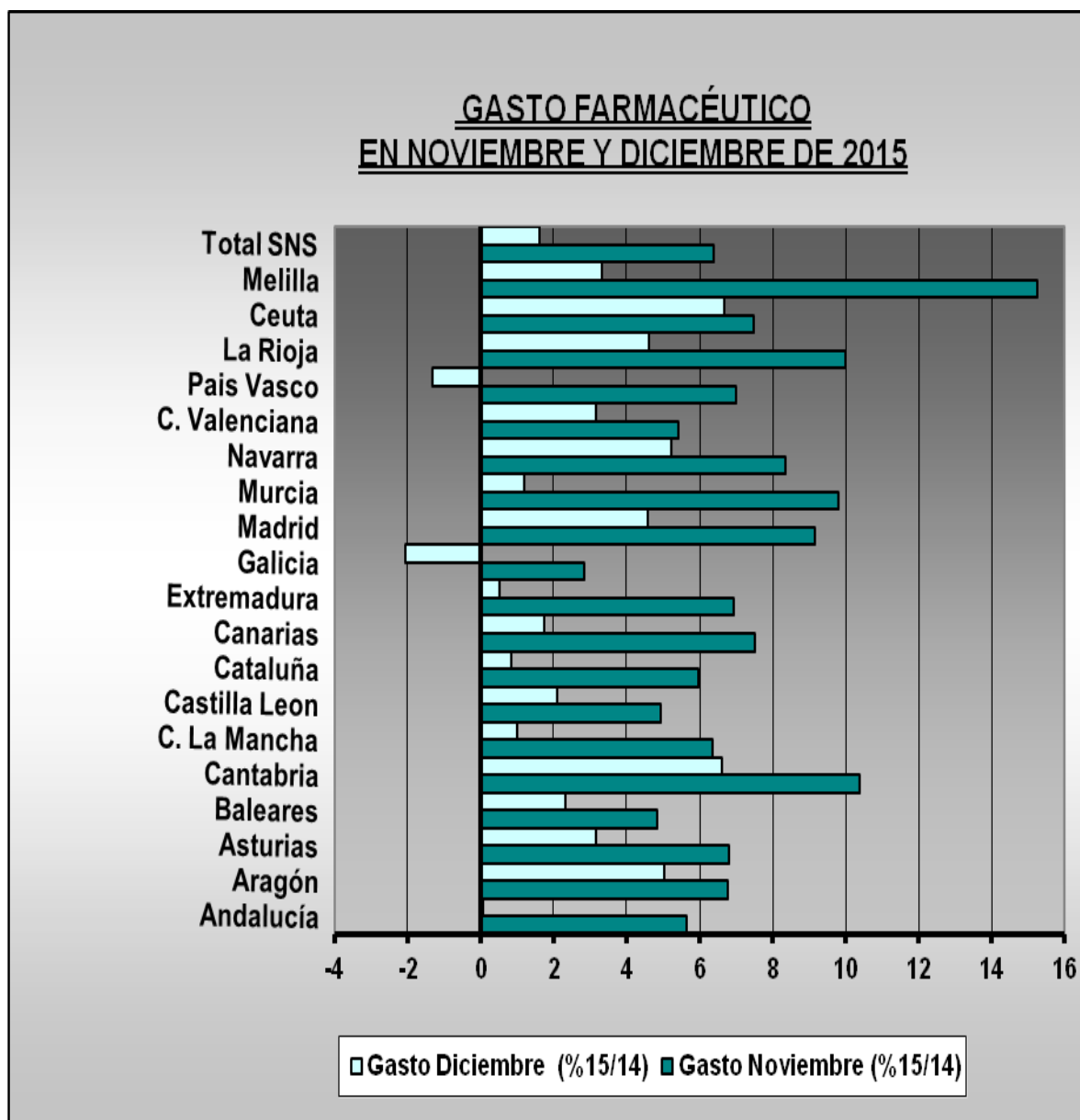
Los incrementos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla tienen poco significado.

En conjunto este mes de diciembre muestra una imagen de aumento en las ventas en casi todas las Comunidades Autónomas respecto al mismo mes del año anterior.



Comparación del gasto respecto al mes anterior por CC.AA.

Si hacemos la media de los dos últimos meses para evitar el “efecto calendario”, comparando en cada Comunidad Autónoma el incremento del gasto en los meses de noviembre y diciembre, respecto a los mismos meses del año anterior, también se observa que **se producen descensos en todas las Comunidades y ciudades Autónomas, sin excepción, respecto a la suma de los dos meses del año anterior, influido sin duda por la subida relativamente excepcional del mes de noviembre de 2015.**

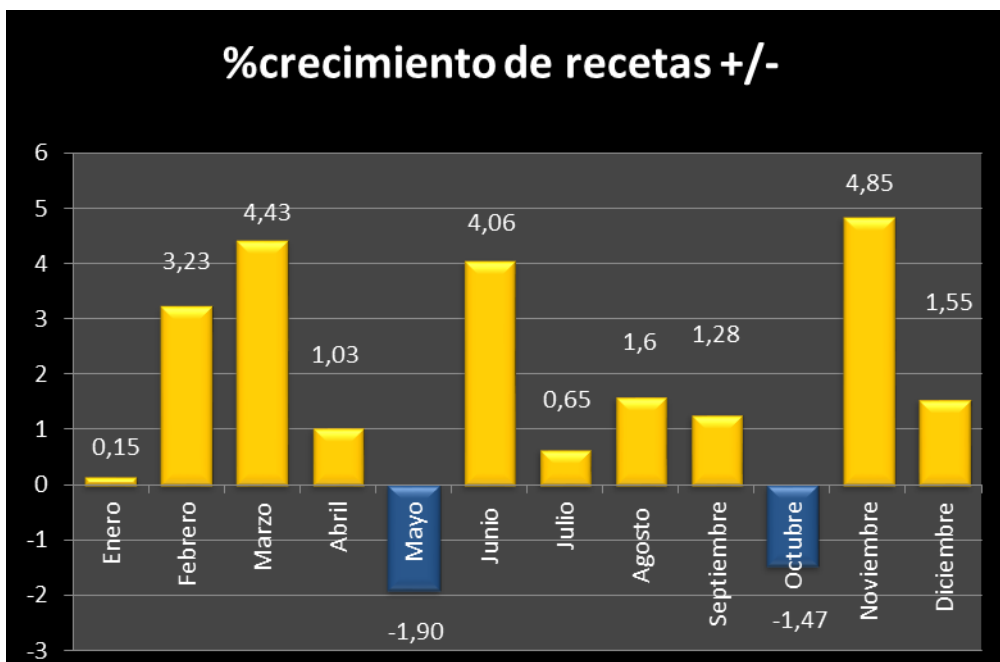


Análisis de la demanda de medicamentos

Como en Observatorios anteriores, y desde que se puso en vigor el RDL 16/2012, venimos realizando un seguimiento de la demanda de medicamentos a través de la evolución en el consumo de recetas, que es un dato que descendió durante los primeros meses del año 2013 pero que aumenta a final de año, mientras en 2014 presenta descensos en mayo, diciembre, diciembre. En 2015 viene aumentando en mayor o menor medida todos los meses, excepto en los pasados meses de mayo y octubre.

El efecto disuasorio del copago tiende a normalizarse, un hecho que como ya apuntamos en su momento, tendría una duración limitada en el tiempo, y que en estos últimos meses, a excepción de los dos meses citados, ya comienza a mostrar un cambio de tendencia.

La evolución del consumo de recetas, respecto al mismo mes del año anterior es la que aparece en el gráfico siguiente. Nos encontramos en la primera parte del año 2015 en un proceso de aumento en el número de recetas, algo que se acredita en la actualidad, ya que en el acumulado interanual a este mes se produce un aumento de 13,4 millones de recetas.



Aunque no se han proporcionado datos globales de la cuantía que hay que atribuir al ahorro de la nueva aportación de los beneficiarios, existen datos procedentes de la facturación de recetas que indican que el porcentaje de aportación ha pasado del 6% al 9-10%, **por lo que la cuantía del ahorro debido exclusivamente a la cantidad pagada por los usuarios y no pagada por el Sistema Nacional de Salud estaría en torno a la mitad de todo el descenso del gasto desde que se implantó el copago a los pensionistas.**

Estudio especial sobre la demanda de medicamentos

Evolución del consumo de recetas “per cápita” entre los años 2010 y 2013 por C.A

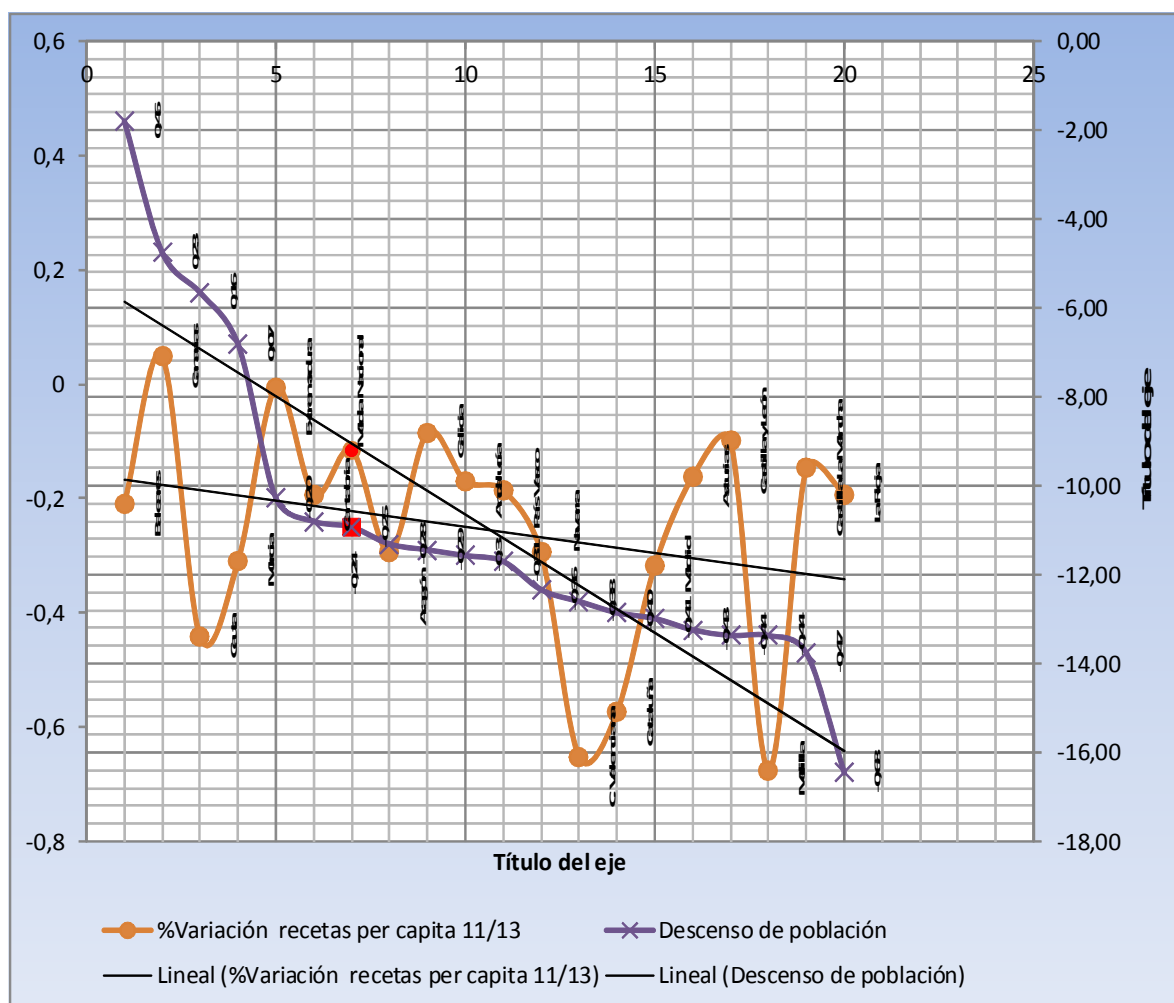
El número de recetas “per cápita” desciende en todas las Comunidades Autónomas entre los años 2011, en el que alcanzan una cifra máxima, hasta 2013, que tras una importante reducción comienzan a recuperarse. Sin embargo el descenso no es uniforme como se aprecia en la siguiente tabla, ordenada de mayor a menor reducción.

IMPACTO DEL RDL 16/2012 EN EL NÚMERO DE RECETAS PER CAPITA					
C.A	2010	2011	2012	2013	%Variación 11/13
Melilla	13,5	13,4	12,1	11,2	-16,4
C. Valenciana	22,3	22,3	20,2	18,7	-16,1
Cataluña	20,2	20,5	18,7	17,4	-15,1
Ceuta	14,7	14,9	13,9	12,9	-13,4
Madrid	16,5	16,9	16,1	14,9	-11,8
Murcia	21,1	21,3	20,1	18,8	-11,7
Navarra	18,9	19,1	18,1	16,9	-11,5
Aragón	21,4	21,8	20,6	19,3	-11,5
Baleares	15,1	16,3	15,4	14,6	-10,4
Cantabria	20,0	19,6	18,5	17,6	-10,2
La Rioja	19,2	19,7	18,7	17,7	-10,2
País Vasco	19,6	19,9	19,2	17,9	-10,1
Andalucía	21,1	21,2	20,1	19,1	-9,9
Asturias	22,9	23,4	22,3	21,1	-9,8
Castilla La Mancha	21,9	21,8	20,9	19,7	-9,6
Media Nacional	19,7	20,04	18,9	18,2	-9,2
Castilla y León	20,6	21,0	19,8	19,1	-9,0
Galicia	23,4	23,8	21,9	21,7	-8,8
Extremadura	23,9	24,4	23,3	22,5	-7,8
Canarias	19,5	19,6	18,9	18,2	-7,1

La diferencia en el número de recetas “per cápita” y el porcentaje de reducción es tan grande entre unas Comunidades y otras que nos animó a buscar explicaciones, en el número de pensionistas, parados o descenso de PIB en cada una de ellas, algo que iniciamos en el mes anterior y **ahora continuamos introduciendo la pérdida de población**. La conclusión a la que llegamos es que en las regiones con un mayor número de pensionistas no se produjo en 2013 la mayor caída de recetas, sin embargo, un mayor número de parados si se tradujo en un menor descenso en el número de recetas per cápita en la mayor parte de las regiones, aunque con algunas excepciones significativas como Cataluña o Comunidad Valenciana en las que sin duda influyeron otras causas. La correlación entre descenso del PIB regional es negativa, es decir, un mayor descenso del PIB se tradujo en una menor reducción de recetas, lo que indica que una peor economía regional puede ser un factor decisivo a la hora de utilizar servicios sanitarios. Como resumen puede afirmarse que la aportación de los pensionistas, por otra parte muy limitada, influyó poco en la reducción del número de recetas per cápita y tuvieron mayor influencia el paro y la economía de la región.

Influencia del descenso de población en la reducción del número de recetas “per cápita”

En el año 2013 España perdió más de 250.000 habitantes según los datos del Instituto Nacional de estadística¹. Si la media de consumo de recetas “per cápita” era antes del RDL 16/2012 de unas 20 recetas al año, por esta sola razón se habrían perdido más de 5 millones de recetas, por lo que el factor de descenso de la población muestra muy poca incidencia en la caída de los 113 millones de recetas que se produjo entre los años 2012 y 2013, no obstante es bastante proporcional la pérdida de población y la caída en el consumo de recetas.



Como conclusión hay que insistir en que el descenso en el producto interior bruto regional es el factor que tuvo mayor influencia en evitar el descenso en el consumo de recetas, por encima de la pérdida de población, el paro o el número de pensionistas que presentaron una correlación positiva. No obstante la pérdida de población muestra, en términos generales, una correlación positiva, aunque limitada, con el descenso de la demanda.

¹ Esta pérdida se debió tanto al retorno de inmigrantes como a la emigración española a otros países.



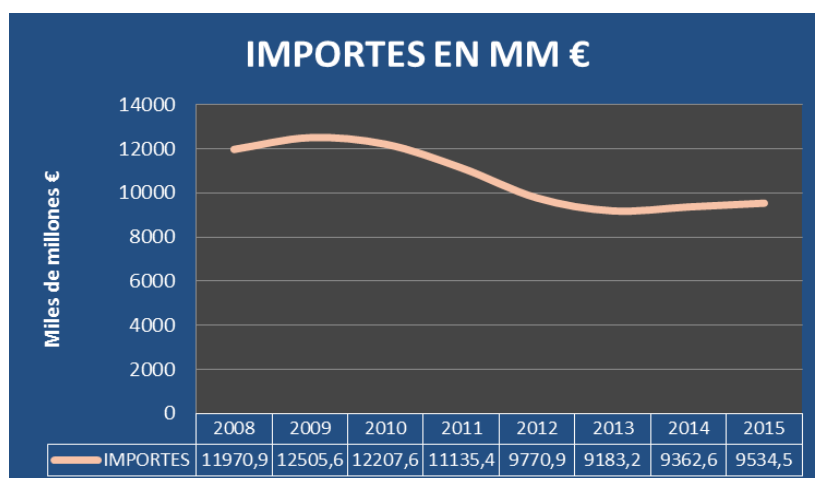
OBSERVATORIO

Cierre del ejercicio 2015 en productos financiados

En el primero de los gráficos siguientes, que corresponde al acumulado anual de recetas, se puede observar la importante pérdida recetas desde el año 2011 por efecto del RD-Ley 16/2012, y aunque en este momento se inicia una recuperación, todavía no se alcanzan las cifras del año 2008.

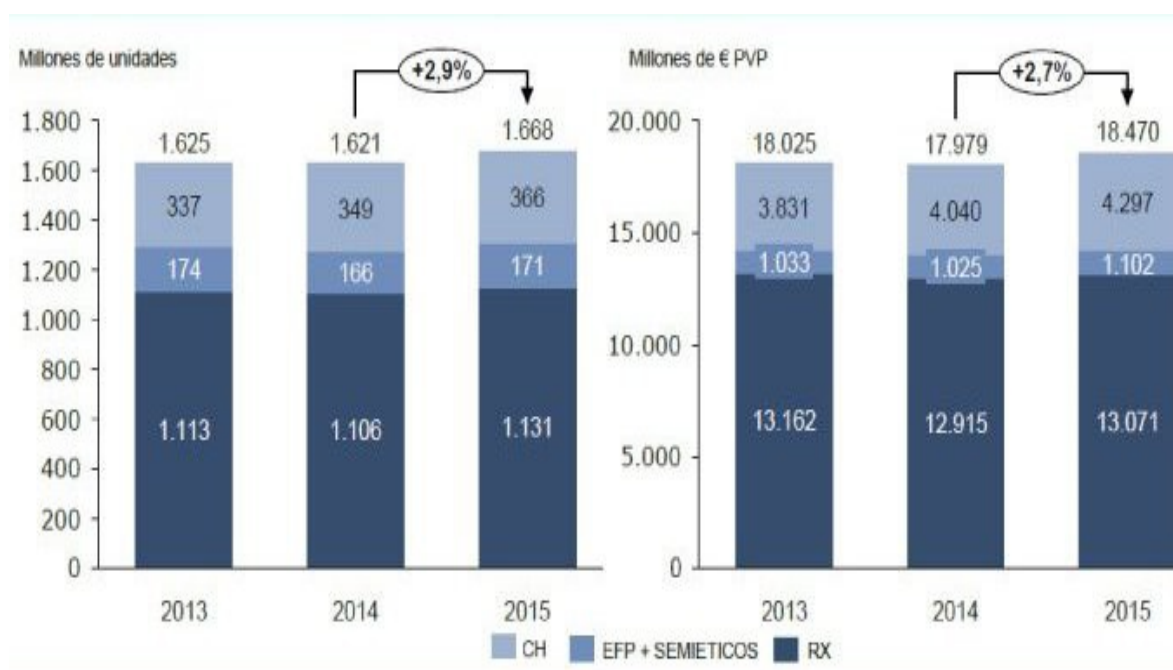


El segundo de los gráficos corresponde al acumulado del gasto en cada año, en el que también puede observarse, como se produce una pequeña recuperación en el año 2014, muy alejada todavía del gasto del año 2008, sin embargo este segundo gráfico debe ser matizado porque el aumento de la aportación de los beneficiarios en el año 2012 ha disminuido el gasto del sistema aproximadamente un 4% que es lo que ha aumentado la aportación de los beneficiarios, una cantidad pequeña en relación a las escalas de aportación por tramos de renta, ya que actúan los topes mensuales y los medicamentos de aportación fija.



Cierre del ejercicio 2015 en total de las ventas de oficinas de farmacia

Según los datos que proporciona la consultora IMS, la facturación de las farmacias ha tenido un aumento total de 491 millones de euros, lo que representa un +2,7%, como vemos un porcentaje superior al que ha experimentado la facturación de recetas que se encuentra casi estabilizada en 9.500 millones de euros, con un aumento del +1,86%.



El segmento de **autocuidado o Consumer Health**, que incluye semiéticos y medicamentos sin receta, sigue siendo el **principal motor de crecimiento** de las ventas de la farmacia, al subir el 3,6% en unidades y un 4,7% por ciento en valores.

Por parte de IMS se pone de manifiesto la importancia del segmento de autocuidado y las ventas no financiadas por el Sistema Nacional de Salud que alcanzan en este ejercicio la cantidad de 10.512,9 millones de euros (transformando el gasto en PVP) y representan nada menos que 43% de todas las ventas de las farmacias, según IMS. El principal problema es el reparto de esas ventas que se concentra en determinadas farmacias por lo que las farmacias dependientes exclusivamente de los productos financiados, tienen un margen tasado y muy menguado por los descuentos.

IMS explica, finalmente que se ha perdido el **equivalente a dos meses de facturación** en los últimos años en el ámbito de los productos que requieren prescripción.



OBSERVATORIO

Pronóstico:

Los datos de consumo de medicamentos en el mes de Diciembre de 2015, ponen de manifiesto que, la recuperación del mercado se mantiene. El crecimiento en **términos anuales alcanza este mes los 174,1 millones de euros.**

En este Observatorio se actualiza la evolución del consumo de recetas como indicador de la demanda, perfectamente comparable con el año anterior, donde **se ha producido un aumento de 0,5 millones de recetas 0,70%**. En este mes de diciembre también aumenta el **Gasto Medio Por Receta un +0,90%**.

Estos datos indican que la demanda de medicamentos continúa normalizándose respecto al año 2012 y en el acumulado interanual respecto a 2014 se ha producido un incremento de 13,4 millones de recetas.

Hemos completado el estudio que fuimos publicando mes a mes en este Observatorio para conocer los efectos sobre la demanda que produjo el RDL 16/2012. Con este fin hemos realizado una explotación de los datos sobre consumo de recetas, comparando diversos factores que podrían actuar sobre la demanda. La comparación en este caso es la pérdida de recetas “per cápita” respecto a los descensos de población que experimentaron la mayor parte de las Comunidades Autónomas en el año 2013 y que el Instituto Nacional de Estadística estima en más de 250.000 personas.

La conclusión a la que llegamos es que en las regiones con un mayor número de pensionistas no se produjo en 2013 la mayor caída de recetas, sin embargo, un mayor número de parados se tradujo en un menor descenso en el número de recetas per cápita en la mayor parte de las regiones, aunque con algunas excepciones significativas como Cataluña o Comunidad Valenciana en las que sin duda influyeron otras causas. La correlación entre descenso del PIB regional es negativa, es decir, un mayor descenso del PIB se tradujo en una menor reducción de recetas, lo que indica que una peor economía regional puede ser un factor decisivo a la hora de utilizar servicios sanitarios. **No obstante la pérdida de población muestra, en términos generales, una correlación positiva, aunque limitada, con el descenso de la demanda.**

También en este Observatorio se ofrecen cifras del cierre del ejercicio 2015 tanto a nivel de productos financiados como del resto de las ventas a través de las oficinas de farmacia, constatando una recuperación del mercado que en el caso de las ventas financiadas es del 1,86, mientras que las ventas totales aumentan un 2,7%, influidas por un mayor peso de los productos de autocuidado.

Finalmente, las previsiones a corto plazo –enero y febrero de 2016 – indican que el mercado continuará en un crecimiento moderado, al menos hasta que se confirme el impacto de los nuevos precios de referencia.